

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

ÓRDENES.

S. S. Ilma., el Obispo mi Señor, ha dispuesto conferir la Prima clerical Tonsura y celebrar órdenes generales menores y mayores en los dias 16 y 17 del próximo Diciembre.

Los aspirantes presentarán en esta Secretaría sus respectivas solicitudes antes del dia 15 de Noviembre, espresando en ellas su nombre, el de sus padres, naturaleza, edad, pueblo de su residencia asi permanente como accidental, orden que pretendan recibir y á que título; advirtiéndole que no se admitirá solicitud alguna que carezca de dichos requisitos ó no fuere presentada en el término prefijado.

Todos acompañarán precisamente la partida de bautismo y certificación de buena vida y costumbres, como tambien de frecuencia de sacramentos espedida por el Párroco ó Catedrático respectivo, y ademas:

Para la Prima clerical Tonsura: partida de confirmacion:

Para órdenes menores y Subdiaconado: título de la Prima clerical Tonsura, certificado de esencion de quintas espedido por el Consejo Provincial, el de haber probado tres años de Teología dogmática ó dos de Teología moral, y el de espiritualizacion de patrimonio ó título de ordenacion:

Para el Diaconado y Presbiterado: título del último orden recibido y certificado de haberlo ejercido.

El dia 22 y 23 del próximo Noviembre tendrán lugar los exámenes, y terminados estos se entregarán las correspondientes publicatas.

Lo que de orden de S. S. I., el Obispo mi Señor, se anuncia en el Boletín eclesiástico de la Diócesis. Astorga 24 de Octubre de 1864.—Doctor Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

EDICTO: *Llamando á concurso particular á los que deseen habilitarse para obtener curatos de Patronato laical en la Diócesis de Oviedo con término de treinta dias contados desde la fecha de este edicto hasta el 29 de Octubre próximo.*

NOS EL DOCTOR DON JOSE LUIS MONTAGUT, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OVIEDO, CONDE DE NOREÑA, DEL CONSEJO DE S. M., etc.

Estando prevenido por Real órden de 28 de Mayo último de acuerdo con el M. R. Nuncio de S. S. que la idoneidad del presentado para un Beneficio curado de Patronato laical se acredite dentro de los cuatro meses que marca el Concordato, bien por aprobacion préviamente obtenida en concurso abierto en la Diócesis de domicilio ó Beneficio, bien en concurso especial, hemos determinado llamar y por el presente llamamos á concurso á todos los que se hallen en este caso y á los demas que habiendo hecho al menos la carrera abreviada quieran habilitarse para aspirar á curatos de patronato laical.

Tres serán los ejercicios y todos por escrito: 1.º traduccion del latin al castellano: 2.º resolucioa del caso práctico, ó cuestiones morales, que serán propuestas, y 3.º formacion de una plática sobre un punto doctrinal dado.

A la solicitud se unirán fé de bautismo legalizada, certificado de buena conducta librado por el párroco, y visado por el Arcipreste respectivo con un testimonio en debida forma, que acredite el curato obtenido, ó en otro caso certificado de estudios, que haga constar la conclusion de la carrera menor, ó el estudio de Teología ó cánones, que sigue cursando en algun Seminario conciliar, ó Establecimiento aprobado. Añadirán á estos documentos los de la Vicaría de San Millan atestado de buena conducta espedido por nuestro Vicario de Benavente, y testimoniales de sus respectivos Prelados los de agena-Diócesis. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Oviedo á veintinueve de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—José Luis, Obispo de Oviedo.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Francisco G. Ochando, Secretario.—*Hay un Sello.*

EL CLERO PARROQUIAL.

Existe en el mundo, una clase privilegiada del Eterno, una clase humilde y misericordiosa, como humilde era el bondadoso hijo de Nazareth, cuyas divinas palabras, cuyo amor y caridad, forman el mas bello elogio de su doctrina de redencion.

Esta clase numerosa y humilde, es el clero parroquial, puesto sobre la tierra para consuelo de las almas afligidas, para guiarlas por el sendero de la virtud y la salvacion eterna.

Cuando el mártir del Gólgota dijo á sus discípulos: *Ite et docete omnes gentes*, significó la mision que habian de desempeñar los párrocos, la poderosa influencia que ejercerian en nuestros destinos desde que venimos al mundo, hasta que cerremos los ojos para siempre á su misteriosa luz.

Magnífico es el cuadro que se presenta á la vista de la humanidad pensadora, entre un hombre que no pertenece exclusivamente á ningun rango social, y un peregrino que le pide limosna, preguntándole por el sepulcro de un santo, para ir á derramar sobre él purísimas flores de su corazon, la-cerado de agudos tormentos.

Viene despues un niño haraposo y hambriento, sin tener una madre en quien depositar sus gemidos y su lloro; y el cura párroco no tiene á su vista ni rico, ni pobre, ni pequeño, ni grande, sino hombres nacidos para el dolor, hermanos en el destierro de la vida, almas vogando en un piélago de miserias y de esperanzas; y el niño halla en el párroco aquella personificación que el sábio y elocuente padre Félix idealiza en los cristianos que imitan á Jesucristo, y de sus lábios recoge un dulce néctar de consuelo y felicidad. No en vano el Redentor del mundo habia de decir á sus discípulos. *Sinite parvulos, venire ad mé*, «Dejad que los niños se acerquen á mí.»

¿Y qué diremos de la muger pecadora, que arrepentida como la Magdalena, busca al párroco, ávida de luz y de reposo, reposo para que la oiga en confesion, y en nombre del que borra los pecados del mundo, le conceda el perdón de su mala vida? La grandeza de este arrepentimiento, solo puede comprenderse, viendo la notable diferencia que hay de una muger honesta, humilde y recatada, y una que vive en brazos de la mas hedionda inmoralidad.

El cura párroco, está sobre todos los oráculos, sibilas y pitonisas de la antigüedad.

Sus armas son la fé, con las cuales destruye el error y la tiranía, afirma la fraternidad y vivifica en las almas gastadas por el vicio los sentimientos purísimos de la infancia, haciéndolas sensibles y generosas, creyentes y apasionadas por la virtud.

Con el evangelio, esto, es, el precepto y el ejemplo, consigue el cura párroco, mayores conquistas que César y Napoleon, mayores triunfos que Annibal y Pompeyo: ¡qué mezquina es la fuerza material al lado de la fuerza sublime y poderosa de la doctrina del Crucificado!

Llega á sus piés el jóven libertino, y con la unción de su palabra, corrige sus pasiones y entra de buen grado en el camino de la virtud.

La Samaritana, cerca del pozo de Jacob, descubre sus secretos al pár-

roco, y este, como el humilde hijo de María, le muestra la hermosa bóveda del cielo, y sus astros parecen decirle: «¡Perdón!» y aquella dichosa muger es perdonada. El párroco se acuerda del sublime pasaje del Nuevo Testamento, donde se refiere la trama urdida por los doctores de la Sinagoga, presentando á Jesus una muger adúltera, para que dictase su sentencia, á lo cual se limitó escribiendo en el suelo unas palabras misteriosas, diciendo con un dedo levantado á las regiones inmortales: «Aquel de vosotros que se encuentre limpio, tirele la primera piedra.»

La dulzura y la conciliación, son dos estrellas que brillan esplendentes en la frente del cura párroco. Dios le ha colocado en su elevado presbiterio, á la sombra de su Iglesia, para que represente su elevación en la tierra y enjague el llanto de la humanidad.

Un huerto, una viña, una cabra, una oveja, una paloma, un perro leal, este mueble viviente del hogar, como le llama Lamartine, este amigo de los que se hallan olvidados del mundo; hé aquí todo el patrimonio y la fastuosidad del cura párroco.

¡Cuántas veces le vereis sentado al pié de una cristalina fuente, con el breviario en la mano mirando al sol que se pone y preparándose á rezar de rodillas, sobre la aterciopelada yerba, el himno sublime de la oración de la tarde, cuando el *Angelus Domini nuntiavit Mariæ*, ha resonado en el campanario de la aldea! Entonces lasavecillas, batiendo sus alas, se recogen á su nido, despues de ensalzar con sus dulces trinos á la Providencia, saltando de rama en rama, en valles y selvas, donde viven el trabajo y la paz.

Las horas mas sublimes del cura párroco, son las que Dios le tiene señaladas, con su dedo en el misterioso cuadrante de la agonía.

Llega la hora de que un alma quiere romper las cadenas que la ligan al cuerpo, cárcel de sus torturas, y entonces es cuando el venerable sacerdote se anima, se siente inspirado, como el poeta que pulsa la lira en una noche estrellada, en solitaria ribera, y sale á auxiliar á bien morir á un hermano que vá á entregar su alma á Dios, despues de cruzar el arial mundano, con llantos y gemidos.

Figuraos que es de noche, cuando una estrella no brilla en el horizonte; cuando parecen haberse abierto todas las cataratas del cielo y dilatarse las entrañas de la tierra para lanzar sus metales candentes sobre la atribulada humanidad.

Todos están mudos y aterrorizados. Toda conciencia teme algo, y todo corazón se estremece.

Solo el cura párroco, seguido del perro fiel, que nunca le abandona, con el deudo, ó vecino del feligrés próximo á espirar, cruza la solitaria calle, ó la lóbrega selva, y llega palpitante de caridad, á dar auxilio al que yace acaso ya con el estertor de la agonía. ¡Qué palabras de sublime esperanza, no salen de sus labios! ¡Con qué místico ardor, no le dice al moribundo que la gloria del Señor espera á los arrepentidos!

Y el justo, el hombre que siempre vivió con temor y respeto á la Provi-

dencia, ¡con qué entusiasmo no oye las palabras del que en nombre de Dios, borra los pecados! Y el que alguna vez se olvidó de lo que debemos al Eterno ¡con cuánta fé y esperanza no escucha á la paloma mensajera de su perdón!

Viene la hora de la muerte, y la muerte casi huye atemorizada del Sacerdote de Jesucristo.

La muerte es el fin de todo en este mundo. Pero nos espera otra vida mejor, otra vida que no está al arbitrio de leyes como las que rigen á este universo. Por eso la Iglesia nos dice: «Morir es vivir.» Y los sábios repiten lo que dice la Iglesia; y Bacon dice que la vida no es mas que un punto entre dos eternidades; y Schakespeare dice que la muerte es el principio de la otra vida: y, en suma, debemos convencernos de que todo en este mundo es vanidad y aflicción del espíritu, como oportunamente nos lo enseñan las sagradas letras.

Esta sublime doctrina ennoblece las creencias del cristiano, está consignada en las páginas de nuestra alma.

Pero ¿quién como el cura párroco nos la enseña y advierte, ya por medio de ceremonias religiosas, ya con la palabra infalible de la historia del Crucificado, con todos los atributos de una filosofía que no tiene réplica? Y aun en nuestras disensiones domésticas ¿quién como el párroco puede pacificarnos? ¿quién como él llevar la tranquilidad y la confianza á nuestros corazones frágiles y presuntuosos?

Por eso cuanto se diga contra la influencia del párroco en la sociedad, es un sarcasmo sangriento, lanzado á la faz de todos los siglos.

De su influjo derriva la instrucción de la infancia desvalida, el asilo de la ancianidad mendicante, la paz doméstica y la santidad y armonía del matrimonio.

El se opone con el espíritu á los desmanes de la intriga y á la avaricia de los desalmados.

Su palabra es un eco mágico y conciliador, que destruye las combinaciones de la mentira, y hace brillar la inocencia, como brilla el Sol en el límpido horizonte.

Pues bien: si tan grande, tan poderosa y tan sublime es la misión del clero parroquial, justo es que se trate por todos los medios posibles de sacarlo de la abyección en que se halla colocado, especialmente en las provincias de Galicia, pues ni casa tiene para vivir.

La renta con que se halla dotado, es sumamente mezquina é insuficiente, para que pueda vivir con el decoro que le corresponde, sin tener que arrastrar una vida de lágrimas y privaciones.

La Galicia y la Asturias, rurales, tienen párrocos que andan casi desnudos; viéndose muchos en la necesidad de labrar la tierra para tener un bocado de pan que llevar á la boca.

Ancianos hemos visto nosotros sexagenarios y octogenarios, que parecían unos infelices pordioseros.

No puede durar mas tiempo este olvido de lo que la sociedad debe á su inmediata dignidad espiritual.

Atendiéndose al brillo de la Iglesia, cuyos ministros tanto influyen en la marcha de la sociedad.

José Lopez de la Vega.

CARTA PASTORAL

**QUE EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE LUGO, HA
DIRIJIDO Á SUS DIOCESANOS, SOBRE LIBROS
PROHIBIDOS,**

**NOS DON JOSÉ DE LOS RIOS Y LA MADRID, POR LA GRACIA DE
Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Lugo, Senador del reino,
del Consejo de S. M., etc. etc.**

A nuestros muy amados hijos los fieles todos eclesiásticos y seglares de esta nuestra Diócesis: salud en Dios Padre, gracia en Dios Hijo, y consolacion en Dios Espíritu Santo. Amen.

Cuando á semejanza de los hijos de Israel, que despues del restablecimiento de Sion, cumpliéndose el vaticinio de Micheas, reposaban tranquilamente cada uno bajo su higuera y su parra, sin temor de enemigos ni persecuciones, Nos descansábamos á la benéfica sombra del Dios Grande, que habita en medio de nosotros, casi seguros de que los incircuncisos no llevarian su atrevimiento á acercarse á la Ciudad Santa, en donde de una manera especial mora el Santo de los Santos, hemos sabido con dolor y por repetidos conductos que el hombre enemigo ha venido á sembrar en el amado campo, que el Padre de Familias fió á nuestro ciudadano, la mortífera semilla del error y la impiedad.

De algun tiempo á esta parte veíamos á nuestros Venerables Hermanos en el Episcopado pelear denodadamente las batallas del Señor, saliendo á la defensa de la fé y de la moral, para conservar intacto el depósito que les fuera encomendado, desvaneciendo con ineluctables razones los sofismas de esa nueva generacion de filósofos sin fé, que creando sistemas los mas ridiculos quieren hundir al género humano en un caos de dudas, de incertidumbres y de ignorancia. Veíamoslos con complacencia confutar los groseros errores que el materialismo carnal se empeña en estender por todas partes, y nos uníamos en espíritu con estos gloriosos Centinelas de la Casa de Israel, adhiriéndonos á su doctrina y condenando como ellos el error y la impiedad, de mil maneras esparcida en nuestro suelo, confiando en medio de esto que no seriamos constreñidos á levantar nuestra débil voz para defender nuestra heredad.

Pero contra toda nuestra esperanza, hoy estimulados por el grito de la conciencia y solícitos del bien de vuestras almas, que pesan sobre nuestra propia alma, nos vemos obligados á dar la voz de alerta, porque el enemigo se ha introducido ya en nuestros reales, á fin de precaveros de sus asechanzas, advertiros el daño que intenta causaros, y poneros á cubierto de sus envenenados tiros.

Los maestros del error y corifeos de la impiedad que por todas partes y de mil maneras difunden sus pestilenciales doctrinas, han hecho llegar á nuestra amada diócesis sus malhadados frutos, y con el mas vivo sentimiento hemos sabido que algunos de nuestros queridos hijos desconociendo sus verdaderos intereses, se ceban con avidez en ellos, y lo que es aun mas malo, que otros, no contentos con beber el veneno que mata su fé, se complacen en propinarlo graciosamente á los demas, haciéndose asi satélites y ministros del demonio, tentadores y matadores de sus propios hermanos.

Ha llegado á nuestros oídos que las inmorales obras de A. Dumas, J. Sand, E. Sué, P. Cook, Soulié y V. Hugo, y entre las de este su verdaderamente miserable y detestable produccion *Los Miserables*, son los libros favoritos de algunos, con cuya lectura llena de mortal veneno se pierden á sí propios, perdiendo un tiempo precioso, con el cual bien aprovechado podrian comprar su eterna dicha. Al ver en tanto peligro á nuestros muy amados hijos, á quienes llevamos en el corazon, y por quienes daríamos gustosamente cuanto tenemos, y nos daríamos á Nos mismo, porque este es el deber del Pastor, dar su vida por sus ovejas, á imitacion de aquel Buen Pastor que vino del Cielo para recoger y reducir á su aprisco las que se habian escarriado de la casa de Israel; y al considerar á algunos de nuestros diocesanos en seguimiento de esas doctrinas varias y peregrinas, contrarias unas á la fé, y destructoras otras de toda moral, las lágrimas se agolpan á nuestros ojos porque los vemos en el camino de su perdicion.

En estas circunstancias, si permaneciésemos por mas tiempo en silencio, seria para Nos una acusacion muy terrible aquel *Vae mihi quia tacui* del profeta Isaias, y es ya un deber muy imperioso el amonestaros por la caridad con que os amamos, y exhortaros por las entrañas de Jesucristo, y mandaros con la autoridad de Padre, que os abstengais de semejantes lecturas, que como abiertamente malas y perniciosas prohibimos y condenamos, asi como, antes que por Nos, han sido reprobadas, condenadas y prohibidas no solamente por el Episcopado Católico, sino tambien por la cabeza visible de la Iglesia, el Romano Pontífice, á quien todos los que nos honramos con el glorioso nombre de católicos debemos entera obediencia.

Al ver amados hijos nuestros ese torrente devastador de impiedad y de libertinage que, rotos los diques que le contenian, estiende sus inmundas aguas por sobre la haz de la tierra formando una atmósfera de corrupcion para matar á todo lo que tiene espíritu de vida; al ver esa multitud de libros impíos é inmorales, y hasta licenciosos, en los que con el mayor descaro se niegan las verdades mas sólidas y consoladoras de nuestra San-



ta Religión, y con desvergonzada impudencia se enseña á pecar, y al advertir el ánsia con que por muchos se codicia su lectura, nos estremecemos, y no podemos menos de augurar muy tristemente de la generacion de hoy, y de la que vendrá en pos de el'a.

(Se continuará.)

AVISO IMPORTANTE.

Con el objeto de facilitar á todos los Párrocos y Sacerdotes de la Diócesi el oficio nuevamente aprobado para la festividad de la Purísima Concepcion de MARIA SANTÍSIMA, asi como á las fábricas de las iglesias las Misas de la misma festividad y su vigilia, se encargaron de órden de S. S. I., los ejemplares necesarios al efecto; mas sin embargo de haberlo anunciado ya, son muy pocos los que se han despachado por lo que se avisa nuevamente para conocimiento de los interesados. Están en poder de D. Pedro Goy, Párroco de San Bartolomé de esta ciudad, y cuestan dos reales las dos Misas y tres el oficio.

Espedicion de preces á Roma.

Las dispensas correspondientes á la lista 6.^a de preces de este año, han llegado concedidas por Su Santidad.

Lo que se anuncia en este Boletin para que llegue á noticia de los interesados. Astorga 16 de Setiembre de 1864.—Dr. Armesto.